

CÓMO SUBIR EL SALARIO MÍNIMO

Juan Pablo Castañón, Marco Oviedo y Jonathan Heath



¿Cómo subir el salario mínimo?

México se prepara para comenzar a elevarlo a lo largo de 10 años. ¿Cuáles son los retos que hay que tener en cuenta?



JUAN PABLO CASTAÑÓN,
PRESIDENTE DE LA COPARMEX

Lo interesante de elevar el salario mínimo es la forma en que lo debemos subir. Tenemos que hacerlo de una manera responsable porque si lo hacemos sin considerar las variables económicas de la economía formal, podría haber un desbalance y el impacto sería inflacionario y repercutiría en la generación de empleos y el sustento de todos los puestos de trabajo que tenemos a lo largo del país. Sobre todo, en las empresas que están teniendo dificultades económicas, en donde las ventas no han podido subir y los costos se han incrementado, sobre todo en gastos administrativos e impositivos.

Un incremento sustancial y por decreto nos llevaría a un desbalance de la economía interna, el mayor impacto sería ése. Nos llevaría a inflación, a ajustes en las plantillas laborales. Ahí es donde debemos ser muy responsables para que los incrementos vayan acompañados de estabilidad.

Todavía no encontramos la fórmula para el incremento, de hecho, dentro de la Comisión de Salarios Mínimos, se ha

instalado un comité especial para llegar a una fórmula. Por un lado, que ya no sea una unidad de cuenta el salario mínimo para que no tenga efectos

presupuestales, que no tenga efectos en tantas unidades de cuenta que tenemos referenciadas al sueldo. Pero, por otro lado, queremos que el salario mínimo en general tenga un incremento en el poder adquisitivo, que se vaya igualando con lo que hemos venido avanzando nosotros.

Hace 25 años, 70% de los trabajadores en la economía formal tenía un salario mínimo, hoy, 95% de ellos tiene dos o más salarios mínimos como ingreso. Sin embargo, el indicador, que es el salario mínimo general, no ha subido de la misma forma. Tenemos que ir emparejándolo paulatinamente, independientemente de los contratos colectivos de trabajo entre empresas y uniones sindicales. Ésas sí han venido avanzando a través de la productividad, los convenios y el diálogo social.

Es importante que siga siendo un tema de análisis responsable y no solamente un posicionamiento político. Tiene que ser un posicionamiento económico, es un tema nodal en la productividad, en la economía y en la competitividad del país. Creo que lo debemos hacer responsablemente, no puede ser una oferta política electoral y por eso nosotros insistimos en que sea en el seno del órgano constitucional, que es la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Que se hagan todos los



estudios que sean necesarios para lograr resolverlo. ■

“Creo que lo debemos hacer responsablemente, no puede ser una oferta política electoral”.



MARCO OVIEDO,
ECONOMISTA EN JEFE, BARCLAYS MÉXICO

Primero lo que tiene que haber es un análisis del salario actual. Si realmente es un salario mínimo o no. Segundo: ¿qué se pretende alcanzar? Si es realmente evitar un abuso por parte de empleadores que paguen un sueldo o un salario bajo, o tercero, si se quiere incrementar la productividad.

Parece que para incrementar la productividad, la política del salario mínimo no es la indicada. Si se quiere tener como un piso tratar de dar un mínimo a los trabajadores, pues entonces ésa es la razón de que haya un salario mínimo.

A medida de que se decida eso, la regla debe quizá seguir un mecanismo mucho más enfocado al trabajador, porque es probable que la productividad de la economía en general sí esté aumentando y esto no se refleje en el salario de los trabajadores, en particular, los que ganan menos.

Entonces sí valdría la pena llegar a un acuerdo con el sector privado en que este incremento o esta regla tenga un componente de productividad promedio. Por lo menos, para mantener a estos trabajadores en ascenso justificado en incrementos de la productividad.

Posteriormente, si quieres mejorar la calidad al reducir el número de gente que gane el salario mínimo, entonces sí se requiere una política de capacitación.

Quisiera dejar bien claro que falta mucho análisis. Dudo mucho de que haya conocimiento completo del mercado laboral en México, así que no creo que exista un número con el que podamos decir: “El día de mañana debe subir el salario”. Falta análisis, pero sí es viable mejorar la dinámica que han tenido los salarios durante los últimos años.

Habría que ver qué sectores sí y qué sectores no. Probablemente, aquellos en los que hay menos competencia y renta y márgenes extraordinarios, podrían aguantar un alza en el salario mínimo.

No veo riesgos en el programa del alza del salario mínimo a lo largo de los siguientes 10 años, en la medida en que sea una regla que no genere distorsiones, una regla acompañada de algún ajuste no sólo de inflación, sino también de productividad promedio. Y que se defina bajo qué reglas debe ajustarse el resto de los salarios, es decir, no poniendo salarios mínimos en otros estratos, sino, más bien, vigilando que se cumpla con fines de competencia.

El incremento al salario mínimo es completamente viable y congruente con una economía como la mexicana, que debe alcanzar niveles de desarrollo superiores en el largo plazo. Insisto, nos falta mucho por analizar, necesitamos ver qué política de salarios queremos tener y cuáles son los objetivos de largo plazo. ■

“Es probable que la productividad de la economía en general sí esté aumentando”.



JONATHAN HEATH,
ECONOMISTA INDEPENDIENTE

Hay que entender un poco de dónde proviene la idea de que podría tener un efecto nocivo

en la inflación.

En la época de inestabilidad en México, especialmente desde mediados de los 70 hasta quizá por ahí de los 90, había mucha inflación y mucha de la inflación que había, especialmente a fines de los 80 —antes del Pacto de Solidaridad—, era mucho de lo que llamábamos en esa época inflación inercial. Como existía inflación, había que subir los salarios y, como consecuencia, esto causaba inflación. Y como había inflación se tenía que depreciar el tipo de cambio, pero esta depreciación generaba presiones inflacionarias y así sucesivamente. Lo que causaba la inflación era la inflación misma. Esto fue algo que se estudió mucho en ese momento y parte de la idea era tratar de romper con todo ese tipo de círculos para poder reducir la inflación.

México sufrió mucho para poder bajarla, pero finalmente lo consiguió. Sin embargo, quedó un poco esa idea de que los salarios no había que aumentarlos tanto, especialmente el mínimo, porque era uno de los factores que causaba, en buena medida, inflación. Entonces creo que los que están en contra

recuerdan esa experiencia y no quieren regresar a eso.

Lo segundo que sobresale ahí es que el salario mínimo se ha utilizado, desde hace tiempo, para muchas cosas, no solamente para marcar un salario mínimo, sino que se ha usado como un mecanismo para indexar y determinar los aumentos en toda una serie de cosas, como tarifas, multas, préstamos de vivienda, etcétera.

Entonces, si la propuesta fuera una propuesta vacía, de nada más aumentar el salario, no hay duda de que causaría mucha inflación. Lo primero es que esté acompañada de un planteamiento para una completa desindexación del salario mínimo y eso es clave para el éxito de cualquier aumento, porque si no se hace o no se hace bien definitivamente tendría un efecto inflacionario. Pero la propuesta está hablando de hacer esta desindexación, de crear una unidad de medida diferente y eso acotaría mucho cualquier presión inflacionaria.

Aquí lo más importante es que el salario mínimo en México es tan bajo

Continúa en siguiente hoja

Fecha 07.11.2014	Sección Revista	Página 32-84-86
---------------------	--------------------	--------------------

que difícilmente podríamos pensar que, por sí mismo, tendría un impacto inflacionario. Hay mucho margen de donde aumentarlo sin realmente preocuparnos por algún efecto que pudiera tener. ■

ENTREVISTADOS POR

ANDRÉS GÓMEZ-HARO KATZNELSON

*“Es tan tan bajo que
difícilmente podríamos
pensar que tendría un
impacto inflacionario”.*